



FICHA METODOLÓGICA

FICHA METODOLÓGICA		
IDENTIFICACIÓN	1 Denominación	El sector fundacional y el asociacionismo de utilidad pública en la C.A. de Euskadi -SECFUN-
	2 Código de operación	19 09 06
	3 Organismo responsable	Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Gobierno Vasco
	4 Otros organismos participantes	Eustat
	5 Ámbito espacial	C.A. de Euskadi
	6 Ámbito poblacional	Fundaciones y asociaciones de utilidad pública
	7 Periodicidad	Anual
	8 Fecha inicio	2014
	9 Clase de operación	Estadística basada en registros
	10 Normativa estadística oficial	LEY 4/1986, de 23 de Abril, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Euskadi. (BOPV nº 105 de 30 de mayo de 1986) LEY 10/2023, de 9 de noviembre, del Plan Vasco de Estadística 2023-2026 y de tercera modificación de la Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
OBJETIVOS	11 Objetivos	Determinar el número de fundaciones y de asociaciones de utilidad pública según su actividad, ubicación, sexo de miembros del patronato, impacto en el empleo e impacto económico - activos, ingresos, gastos y patrimonio-
DISEÑO MUESTRAL	12 Diseño de muestra	No procede
	13 Tamaño muestral	No procede
	14 Tipo de muestreo	No procede
	15 Estratos	No procede
	16 Marco poblacional	No procede
	RECOGIDA	17 Cuestionarios
18 Período de Referencia		El periodo de referencia es el ejercicio económico del año natural anterior a la recogida de información
19 Período de Recogida		Hasta el 31 de julio del año anterior a la difusión
20 Método de recogida principal		Registros y envíos telemáticos
21 Informantes primarios y secundarios		Responsables de fundaciones y asociaciones
22 Número Medio de cuestionarios / día trabajado		No procede
23 Total cuestionarios recogidos		No procede
24 Personal de recogida		1 técnico
26 Formación de equipo de campo	No procede	
EXPLOTACIÓN	27 Programación de cuestionarios	No procede
	28 Imputación de No Respuesta	No procede
	29 Post-estratificación. Variables	No procede
	30 Archivo de información	Oracle
DIFUSIÓN	31 Difusión	Tablas, Nota de Prensa, Definiciones, Informes
CONFIDENCIALIDAD	32 Obligatoriedad	Las cuentas y variables administrativas son obligatorias
	33 Derecho a la intimidad y honor	No procede